



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0040750/2016

VISTO

La Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsiL); y

CONSIDERANDO:

Que dicha carrera fue aprobada con modificaciones por este H. Consejo Directivo, por medio de la RHCD 01/13.

Que por RHCD 349/11 se designó a la Dra. Mariana Gómez como Directora de la misma.

Que en el Artículo 8º del Reglamento de la Carrera de Maestría (RHCD 01/13) prevé que la dirección académica será ejercida por (1) un Director/a designado por Resolución del HCD de la Facultad, a propuesta del Decano y por tres años.

Que el Secretario de Postgrado, a fin de cumplimentar con el reglamento mencionado y debido al comienzo de la segunda cohorte de la carrera, solicita se renueve la designación de la Dra. Mariana Gómez.

Que asimismo se solicita que se reconozcan las actividades desarrolladas por la Dra. Gómez desde el día 30 de septiembre de 2014.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

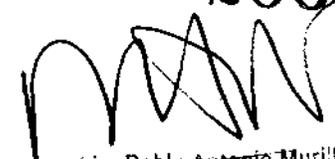
ARTÍCULO 1º: Reconocer las actividades desarrolladas por la Dra. Mariana Gómez como Directora de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana, desde el día 30 de septiembre del año 2014 y hasta el día de la fecha.

ARTÍCULO 2º: Designar a partir del día de la fecha y por el término de 3 (tres) años a la Dra. Mariana Gómez como Directora de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº: **288**


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA